

Acta del Consejo de Salud del Área III

Lugar: SALA DE JUNTAS del Hospital Rafael Méndez
Fecha 4/12/2018 Hora: 16:30H

Convocados:

- Catalina Lorenzo Gabarrón, Directora Gerente Área III de Salud
- M^a José Martín Castelló, Directora Médico Área III de Salud
- José Tomás Serrano, Director Gestión Área III de Salud
- Juana M^a Gutiérrez Aranda, Directora Enfermería Área III de Salud
- M. Carmen Ruiz Jódar, Concejala Participación Ciudadana Lorca
- Isabel M^a Molino López, Concejala Sanidad y Deportes Totana.
- M^a Ángeles Túnez García, Alcaldesa Puerto Lumbreras
- Rosalia Casado López, Concejala de Sanidad y Servicios Sociales Ayuntamiento Águilas
- María Ponce Sánchez, en representación de UGT
- Ángel Torregrosa Carreño, en representación de CCOO
- M. Dolores Lafuente Lafont, en representación d CROEM
- Manuel Abad Campos en representación de CROEM
- Juana Pérez Martínez Ten representación de HADER
- Jesús A. Rivas Salmerón, en representación d FACMUR
- M^a Jesús Mouliáá Correas, Asesora Jurídica Área III de Salud
- Daniel Campoy Soto, Coordinador de calidad, Área III de Salud

Asistentes:

- Catalina Lorenzo Gabarrón
- María José Martín Castelló
- José Tomás Serrano
- Juana M^a Gutiérrez Aranda
- M. Carmen Ruiz Jódar
- Isabel M^a Molino López
- María Ponce Sánchez
- Julia Martínez Sánchez
- Andrés Domingo López Egea
- Ángel Torregrosa Carreño
- M. Dolores Lafuente Lafont
- Manuel Abad Campos
- Ana María González Pérez

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Listas de Espera.
3. Aparcamiento, Obras y Hostelería en el Hospital Universitario Rafael Méndez.
4. Atención Primaria.
 - PAIMAP.
 - Enfermería Escolar.
5. Urgencias:
 - Triaje de Enfermería.
6. Renovación de cargos
7. Ruegos y Preguntas

Toma la palabra Dña. Catalina Lorenzo Gabarrón que da la bienvenida a todos los presentes y agradece su presencia y participación. Presenta excusas del resto de los miembros que no se encuentran presentes por problemas de agendas. A continuación inicia la sesión.

Primer punto del orden del día: Aprobación si procede de la sesión anterior del Consejo de Salud del Área III de Salud: Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior de fecha 12 de abril de 2018.

Segundo punto del orden del día: Listas de espera.

Dña. Catalina Lorenzo Gabarrón expone los datos de la lista de espera quirúrgica y de consultas existentes a fecha de noviembre:

Existen 19 especialidades médicas que generan 150 agendas diferentes. Los tiempos de espera para consultas oscilan entre 6 días de espera para nefrología hasta 140 para neumología. En este último corte se han ido disminuyendo los tiempos de espera.

Ha habido un aumento en la demanda quirúrgica oftalmológica, principalmente en la cirugía de cataratas por la característica poblacional actual con mayor esperanza de vida.

Con respecto a Cirugía contamos actualmente con un equipo muy joven, que demanda las ausencias reglamentarias por su situación personal (permisos de matrimonio, por hijos...). En este servicio se ha incorporado un nuevo proceso a nuestra cartera de servicios que es la cirugía de obesidad mórbida, para lo que se ha requerido formar a dos profesionales en el Hospital Reina Sofía, desplazándose desde abril a septiembre dos días a la semana, con la consiguiente disminución de nuestra actividad. Hasta la fecha se han realizado dos cirugías con las dos técnicas existentes en la actualidad, con éxito total, recibiendo los pacientes el alta a los cinco días. La próxima semana se va a realizar otra intervención.

Con respecto a Ginecología contamos actualmente con un equipo muy joven, compuesto principalmente por mujeres, por lo que la demanda las ausencias reglamentarias es también muy elevada.

Vamos mejorando en Traumatología, estamos operando mucho y eso conlleva programar en las agendas las revisiones necesarias de consultas sucesivas.

En Urología vamos disminuyendo también la demora. Se ha incrementado la plantilla en un urólogo mas.

En Neumología tenemos un facultativo menos. Estamos viendo mas primeras consultas, lo que va a ajustar las agendas, bajando los tiempos de espera.

Dña. Catalina Lorenzo Gabarrón continúa exponiendo la media mensual de demora de lista quirúrgica por especialidades;

- Media mensual global : en enero teníamos una media de demora de 84 días, y a fecha de junio hemos conseguido disminuirla a 56 días. La media global a nivel nacional publicada en junio es de 94 días. A fecha de hoy tenemos una media global de 60 días, debido al repunte de agosto que por las vacaciones hay menos actividad quirúrgica.
- Datos de demora por especialidades son: ginecología: 30 días, oftalmología; 31 días, otorrino: 35 días, urología: 54 días, traumatología: 77 días y cirugía: 79 días.

Dña. Catalina Lorenzo Gabarrón manifiesta y agradece el esfuerzo realizado por los profesionales del Área III de Salud , que junto con la importante inversión realizada en nuestro quirófanos y el gran apoyo de los Centro Concertados, han conseguido una mejora importante en los tiempos de espera. El Servicio Murciano nos exige 65 días y nosotros pretendemos mantenernos en 60 días y seguir disminuyéndolos.

Tercer punto del orden del día: Información sobre el aparcamiento, obras y hostelería en el Área III:

A continuación toma la palabra D. José Tomás Serrano, Director de Gestión del Área III de Salud, que comenta los diferentes proyectos de mejora en la gestión y de reforma de Centros y Servicios del Área III:

Respecto del aparcamiento comenta lo complicado de la situación por el déficit de plazas y de posibles de zonas de ampliación. Ha habido alguna iniciativa privada que no ha prosperado. El Ayuntamiento ofreció el aparcamiento de estadio de fútbol Artes Carrasco, con la incorporación de un microbús lanzadera. Está funcionando desde el pasado lunes, desde la 7.30 horas hasta las 15.30h con una rotación de 15 minutos. Se ruega a los presentes difusión para su mayor conocimiento.

Respecto de las obras e inversiones:

- En Santa Rosa actualmente se están realizando la 2ª y 3ª fase de reformas.
- En el C.S. San Diego, se están finalizando las obras de ampliación y reforma que le hacía falta. Dicha obras van a mejorar la accesibilidad de la población, en especial para la Atención en Pediatría.
- En el Hospital se han realizado o están realizándose las siguientes:
 - Reforma de la Central de Esterilización, que incluye el servicio de lavandería y los equipos de esterilización.
 - Reforma de la planta de Maternidad, con dotación de nuevo equipamiento
 - Instalación de RMN, se está realizado el expediente oportuno para su adquisición, estando en fase de informe técnico de las ofertas pendiente de adjudicar y recepcionar el equipo de resonancia. La adecuación del espacio para su instalación está finalizada.
 - Central de Monitorización de Uci.
 - Renovación secuencial de equipos de RX en Urgencias – Telemando- Águilas – Totana y Santa Rosa (2).

En el Área de Hostelería se ha incorporado el emplatamiento del desayuno y merienda. Ha supuesto un esfuerzo del personal de cocina y de planta. Se preparan por la nutricionista de forma variada y se sirve en bandejas cerradas, con opción de solicitar infusiones u otros productos a demanda.

En esta Área también estamos diseñando la implantación del menú a la carta, a elegir entre tres posibles primeros y tres posibles segundos. En la actualidad se realiza la posibilidad de elegir menú sin carta por las características del paciente, pretendiéndose su regulación y extensión a todos los pacientes.

Cuarto punto del orden del día: Atención Primaria: PAIMAD, Enfermería Escolar:

Dña. Catalina Lorenzo Gabarrón toma la palabra para exponer que este es el año de la Atención Primaria, estando prevista la incorporación de nuevos profesionales a partir del 17 de diciembre y del 8 de enero en San Diego, Águilas Norte, Totana Norte, La Hoya y refuerzo de Marchena a jornada completa.

Con respecto a la Enfermería Escolar, en la actualidad se dotó al Colegio San Fernando por Educación. Se van a asignar personal de enfermería de nuestros Centros de Salud que se incorporarán en la próxima semana en los Colegios de La

Paca, Aguilas y Totana y el próximo año se incorporaran en Puerto Lumbreras y seguidamente en La Viña. Se van proponiendo por cargas de trabajo, según tarjetas sanitarias.

La semana pasado el Gerente del SMS nos dio la buena noticia de aprobarnos el inicio de la actividad de nuevos profesionales en varios de los Centros de Atención Primaria del Área III.

Quinto punto del orden del día: Urgencias , triaje enfermería:

A continuación toma la palabra Dña. Juana María Gutiérrez Aranda para informar de la implantación del triaje de enfermería en el Servicio de Urgencias del Hospital Rafael Méndez, que se ha incluido en el aplicativo de gestión de Selene, clasificando el proceso de urgencia y el tiempo estimado de espera.

Expone que la semana pasada se ha iniciado un periodo de prueba y esta semana se ha puesto en marcha, suponiendo un esfuerzo para los profesionales por lo que se han reforzado los recursos.

A continuación explica el funcionamiento del proceso: el paciente al llegar pasa por el control de admisión y accede al triaje de enfermería que asigna al paciente una clasificación por colores. El paciente sabe la gravedad de su proceso y su tiempo estimado de espera. Esta información se traslada al facultativo que le va a atender.

Aclara que esta es una implantación del SMS homogénea para saber porqué estamos usando el Servicio de Urgencias, ya que muchas de esas asistencias se podrían atender en los Centros de Salud, con menos tiempos de espera.

Don Daniel Campoy Soto informa que son procesos estándar de calidad y seguridad para el paciente porque se va haciendo un seguimiento del paciente cada cierto intervalo de tiempo de espera.

En este punto Dña. M. Carmen Ruiz Jódar comenta los llamamientos de los pacientes por su nombre y apellidos. Dña. Catalina Lorenzo Gabarrón informa al respecto que estamos en fase de adjudicación e implantación en próximas fechas del proyecto del SMS de visualización de la información mediante pantallas con códigos. Se aplicará en urgencias, radiología, laboratorio, consultas externas y consultas de atención primaria e indicará los tiempos de espera.

Sexto punto del orden del día: Renovación de cargos:

Dña. Catalina Lorenzo Gabarrón expone que habría que producirse la rotación de los representantes de entidades locales en favor del Ayuntamiento de Aledo. A este respecto propone que, puesto que es el único que aun no ha participado, procedamos a su incorporación al Consejo sin que se produzca la salida de ningún representante del resto de los Ayuntamientos.

Todos los presentes muestran su conformidad con esta propuesta, por lo que se acuerda que en el próximo Consejo de Gestión del Área , se dará participación al Ayuntamiento de Aledo.

Con respecto a la representación de los Colegios Profesionales, según la rotación acordada hay que sustituir al representante de enfermería y convocar para el próximo Consejo al representante de Farmacia, por lo que se realizará la convocatoria oportuna.

A continuación Dña. Catalina Lorenzo Gabarrón propone la sustitución del Secretario del Consejo, agradeciendo a D. Daniel Campoy Soto su iniciativa y dedicación en las funciones desarrolladas como Secretario hasta este momento. Don Daniel manifiesta que por motivos de carga de trabajo es necesaria que se realice su sustitución, pero que seguirá colaborando con este Consejo. Seguidamente, Dña. Catalina Lorenzo Gabarrón presenta a Dña. María Jesús Mouliá, Asesora Jurídica del Área III, que va a ocupar la Secretaría.

Séptimo punto del orden del día: Ruegos y preguntas:

Dña. Catalina Lorenzo Gabarrón expone que estamos consiguiendo finalizar todos los proyectos iniciados a lo largo de este año, lo que nos da fuerza para afrontar nuevos retos, y acometer los proyectos que tenemos en mente.

Dña. M. Carmen Ruiz Jódar toma la palabra para solicitar que conste en acta su enhorabuena por los resultados de las listas de espera quirúrgicas , pero manifiesta su descontento con las listas de espera de consultas.

Dña. Catalina Lorenzo Gabarrón agradece sus felicitaciones y explica que los porcentajes de la lista de espera de consultas bajan considerablemente a causa de que en la especialidad de dermatología nos faltan facultativos y no hay especialistas disponibles para su contratación. Expone que se han intentado varias opciones. Una de ellas es que los médicos de familia se formen con los dermas en ciertos procesos banales para poder atender esas patologías, pero no ha sido posible llegar a su

realización porque suponía dejar sus consultas durante un día a la semana sin posibilidad de sustitución en sus Centros. Otra posibilidad que estamos barajando es poner un facultativo de MI con los Dermas. También hemos derivado primeras consultas a los Centros Concertados.

Si pudiéramos no contar con los datos de dermatología o consiguiéramos mejorarlos, los resultados cambiarían significativamente. En casi todas las especialidades estamos en el rango de 50 días.

Dña. Julia Martínez Sánchez expone que contamos con déficit de especialistas.

Dña. Catalina Lorenzo Gabarrón responde que intentando ampliar contrataciones, pero en algunas ocasiones es difícil porque en bolsa de contratación no hay especialistas. Estamos intentando consolidar contrataciones de personal joven, para que puedan desarrollar su carrera profesional en nuestra Área.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 19 horas del día 4 de diciembre de 2018, de todo lo cual Yo como Secretario doy fe.

María Jesús Mouliá Correas
Secretaria del Consejo de Salud del Área III.

VºBº Catalina Lorenzo Gabarrón
Presidenta del Consejo de Salud del Área III.